

Medellín, martes 09 de noviembre de 2021.

Señor:

RAMON FRANCISCO DE ASIS MENA GIL.

JUEZ DECIMO (10) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN.

E.....S.....D.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
--

DEMANDANTE: YEIMY JULIETH DURANGO ESTRADA.

DEMANDADO: IVAN DARIO RIOS LOAIZA.

RADICADO: 10 - 2018 – 00773 - 00.

No DE FOLIOS: 20

ASUNTO: **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN
CONTRA LIQUIDACION DE CREDITO MODIFICADA DE
OFICION POR EL DESPACHO**

IVAN DARIO RIOS LOAIZA; ciudadano colombiano, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía número 98.706.398, dentro del término legal; allego ante el despacho a su cargo, con el objeto de **INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN**, contra la **LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZA POR EL DESPACHO CON FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021**, la cual fue publicada por estados del día 05 de noviembre de la misma anualidad.

Liquidación modificada de oficio por el despacho pues la liquidación presentada por la parte demandada no partía de los montos reconocidos en la sentencia.

HECHOS.

PRIMERO: En el mes de abril del año 2018; por diferencias con la madre de mi hija, decidí suspender la entrega de cuota alimentaria que le venía cancelando a favor de mi hija menor **JAZMIN DAENA RIOS LOAIZA;** por concepto de cuota alimentaria; razón por la cual fui demandado por la madre de la menor señora **YEIMY JULIETH DURANGO ESTRADA.**

SEGUNDO: Al conocer la existencia del proceso judicial instaurado en mi contra (proceso de la referencia) nuevamente retome mi obligación y continúe haciendo entrega del dinero para alimentación de mi hija menor de edad. Retome mi obligación en el mes de marzo de 2019 (aporte recibos firmados por madre de mi hija –demandante dentro del proceso de la referencia). Quiero dejar claro que por

desconocimiento no realice el aumento a dichas cuotas en los siguientes años, pero continúe respondiendo por dicha obligación.

TERCERO: Si bien es claro y soy consciente que en algunos meses no cumplí mi obligación y en otros no realice el aumento debido; También es cierto que es injusto e ilegal que pretendan cobrarme la totalidad de las cuotas si efectivamente cancele. Aporto los respectivos recibos y estaré a disposición del Juzgado para hacer entrega de los recibos originales si lo considerara pertinente.

CUARTO: Soy consciente que debo a mi hija cuotas alimentarias dejadas de entregar en el año 2018 y que corresponden a la suma de 902.208.00; también le adeudo las cuotas alimentarias y la ropa de los meses de noviembre y diciembre de 2018 y los meses de agosto, septiembre y octubre de 2019; pero no le adeudo nada más.

QUINTO: Pongo en conocimiento del despacho y espero también sea tenido en cuenta mi hija **JAZMIN DAENA RIOS LOAIZA**, es una joven mayor de edad desde el pasado 08 de noviembre de 2020; par aprobar lo aseverado aporte Registro civil de nacimiento. Además de ello ya no estudia como es su deber y se encuentra inmersa en una relación de pareja y convivencia desde hace ya algún tiempo; por lo cual no entiendo porque el despacho realiza una liquidación de crédito hasta el mes de marzo de 2021, si mi obligación legal finiquito en noviembre del año 2020. Pero como desconocía que mi hija había dejado de estudiar y además convivía con alguien continúe cancelando cuota alimentaria hasta el mes de marzo de 2021.

SEXTO: Con tristeza observo y hago un llamado al despacho, si bien es cierto que la labor de proteger al menor debe ser prioridad, también es cierto que no hay derecho a que a mi se me este cobrando todo lo que no debo. No he sido el mejor padre pero he tratado de ser responsable y la madre de la menor debería ser honesta en este aspecto, ya que la liquidación presentada por la misma y la cual no fue tomada en cuenta por el despacho no reporta los abonos pertinentes.

PETICIONES

PRIMERA: Que se sirva revocar o modificar la **LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZA POR EL DESPACHO CON FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021**, la cual fue publicada por estados del día 05 de noviembre de la misma anualidad. Teniendo en cuenta todos y cada uno de los abonos realizados. (aporte recibos, los cuales estoy dispuesto a la hora que el despacho considere pertinente ponerlos a disposición del mismo si así lo requiere).

SEGUNDA: Solicito al despacho se tengan en cuenta a mi favor las cuotas entregadas a mi hija, posteriores al cumplimiento de su mayoría de edad 08 de noviembre de 2020.

TERCERA: En caso que el recurso de reposición interpuesto como principal sea resuelto desfavorablemente, desde ese momento interpongo como subsidiario el de apelación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Honorable Señor; **RAMON FRANCISCO DE ASIS MENA GIL, JUEZ DECIMO (10) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN**; me permito brindar con sustento legal y jurídico las siguientes normas de derecho que me asisten para interponer estos recursos.

Invoco como fundamento de derecho los artículos 446 y siguientes del código general del proceso

Constitución política de Colombia, artículos 23, 29

PRUEBAS

Solicito se tengan como pruebas las obrantes dentro del trámite del proceso, los recibos aportados con este escrito y el registro civil de nacimiento de mi hija, **JAZMIN DAENA RIOS LOAIZA**.

ANEXOS

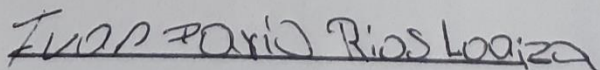
Me permito anexar copia del presente escrito para archivo de esta entidad.

NOTIFICACIONES.

Para efectos de surtir las debidas notificaciones, se harán a las siguientes direcciones:

DEMANDADO: IVAN DARIO RIOS LOAIZA, se localiza en la carrera 32 # 91 – 24 Manrique San José La Cima Medellín, Antioquia.

Cordialmente;



IVAN DARIO RIOS LOAIZA.

C. C. N° 98.706.398.

Demandado.

No. Por \$
Fecha 9 de marzo del año 2019.
Recibí(mos) de:
la suma de 80 000.

por concepto de: cuota alimentaria.
Recibí Yenny Druany

No. Por \$ 50000
Fecha 16 de Marzo del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de cincuenta mil.

por concepto de: Ordoncia
Recibí

No. Por \$
Fecha 23 de marzo del año 2019.
Recibí(mos) de:
la suma de 8.0000

por concepto de: Mensualidad.
Recibí Yenny Druany

No. Por \$
Fecha 06 de Abril del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 80.000

por concepto de: mensualidad
Recibí Yenny Arango

No. Por \$
Fecha 13 de Abril del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 80.000

por concepto de: odontología
Recibí Yenny Arango

No. Por \$
Fecha 20 de Abril del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 80.000

por concepto de: mensualidad
Recibí Yenny Arango

No. Por \$
Fecha 13 de Abril del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 750.000

por concepto de: Ropa.
Recibí Yenny Arango

Fecha 04 de Mayo del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 80.000
por concepto de: mensualidad
Recibi Yenny Orango

No. Por \$
Fecha 04 de Mayo del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 50.000
por concepto de: ortodoncia
Recibi Yenny Orango

No. Por \$
Fecha 18 de Mayo del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de 80.000
por concepto de: mensualidad
Recibi Yenny Orango

No. Por \$
Fecha 01 de JUNIO del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de

por concepto de: mensualidad
Recibi Yelmy Arango

No. Por \$
Fecha 01 de JUNIO del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de

por concepto de: ortodoncia
Recibi Yelmy Arango

No. Por \$
Fecha 15 de JUNIO del año 2019
Recibí(mos) de:
la suma de

por concepto de: Mensualidad,
Recibi Yelmy Arango

No. Por \$
29 de JUNIO del 2019
Recibí(mos) de:
la suma de

Por concepto de: ortodoncia
Atto(s) Yelmy Arango

Nº. Por \$
25 de Julio del 2019
Recibí(mos) de _____
la suma de Cuota Alimentaria

Por concepto de 80.000
Atto(s) J. J. Yenny Durand

Nº. Por \$
29 de Julio del 2019
Recibí(mos) de _____
la suma de 80.000

Por concepto de Cuota Alimentaria
Atto(s) J. J. Yenny Durand

No. s
30 de Noviembre del 2019
Recibí (mes) de
la suma de 80000
Por concepto de
costo alimenticio.
4

No. s
30 de Nov del 2019.
Recibí (mes) de
la suma de 33000
subsidio
Por concepto de
4

06. [] / []
21 de [] del 2019
Resolución de []
En nombre de []
Por concepto de []
Yamy []

06. [] / []
21 de [] del 2019
Resolución de []
En nombre de []
Por concepto de []
Yamy []

06. [] / []
27 de [] del 2019
Resolución de []
En nombre de []
Por concepto de []
Yamy Orara []

Nº. \$
4 de enero del 2020
Recibí(mos) de cuota alimentaria
la suma de 80.000
Por concepto de
Yelmy Durango

Nº. \$
18 de Enero del 2020
Recibí(mos) de 80.000 \$
la suma de
Por concepto de
cuota alimentaria
Yelmy Durango

Nº. \$
27 de enero del 2020
Recibí(mos) de 33.000
la suma de
Por concepto de
Subsidio
Yelmy Durango

Nº. \$
01 de febrero del 2020
Recibí(mes) de 80.000
la suma de
Por concepto de
Cota alimentaria
Yamy Orando

Nº. \$
15 de febrero del 2020
Recibí(mes) de 80.000
la suma de
Por concepto de
Cota alimentaria
Yamy Orando

Nº. \$
29 de febrero del 2020
Recibí(mes) de
la suma de 80.000
Por concepto de
Cota alimentaria
Yamy Orando

Nº. \$
29 de febrero del 2020
Recibí(mes) de subsidio
la suma de
Por concepto de
33.000
Yamy Orando

No. [] \$ []
14 de Mayo del 2020
Recibí(mes) de
80.000
la suma de
cuota alimentaria
Por concepto de
Yelmy prado

No. [] \$ []
28 de Marzo del 2020
Recibí(mes) de
80.000
la suma de
Por concepto de Alimenta-
cion
Yelmy prado

No. [] \$ []
28 de Marzo del 2020
Recibí(mes) de
33.000
la suma de
Por concepto de Subsidio
Yelmy prado

Nº. \$

04 de Abril del 2020

Recibí(mes) de

la suma de 150.000

Por concepto de

Ropa.

Yenny Durango

Nº. \$

11 de Abril del 2020

Recibí(mes) de

la suma de 80.000

Por concepto de

Cuota alimentaria

Yenny Durango

Nº. \$

25 de abril del 2020

Recibí(mes) de

la suma de 33.000

Por concepto de

Subsidio

Yenny Durango

Nº. \$

25 de abril del 2020

Recibí(mes) de

la suma de 80.000

Por concepto de

cuota alimentaria

Yenny Durango

No. \$
9 de Mayo del 2020
Recibí(mos) de cuota
Alimentación
la suma de \$0.000
Por concepto de
Yamy Durango

No. \$
23 de Mayo del 2020
Recibí(mos) de
la suma de 80.000
Por concepto de
Yamy Durango

No. \$
27 de Mayo del 2020
Recibí(mos) de
la suma de 35.000
Por concepto de Subsidio
Yamy Durango

No. \$
06 de junio del 2020

Recibi(mos) de _____

la suma de 80.000

Por concepto de Alimentación
Yenny Drueda

No. \$
20 de junio del 2020

Recibi(mos) de _____

la suma de 80.000

Por concepto de _____

cuota alimentaria
Yenny Drueda

Nº. [] \$ []
04 de julio del 2020
Recibí (mes) de _____
la suma de 80000
Por concepto de cuota
Alimentaria
Yenny Duran

Nº. [] \$ []
21 de julio del 2020
Recibí (mes) de _____
la suma de ochenta mil
pesos
Por concepto de Alimenta-
cion
Yenny Duran

Nº. [] \$ []
27 de julio del 2020
Recibí (mes) de _____
la suma de 35.000
Por concepto de subsidio
Yenny Duran

No. \$
4 NOV de 2020
Recibí (mos) de vestido
La suma de 150.000
Para Juan P. Ramirez

No. \$
8 NOV de 2020
Recibí (mos) de cuota alimentaria
La suma de 80.000
Para Juan P. Ramirez

No. \$ 80.000
21 NOV de 2020
Recibí (mos) de cuota Alimentaria
La suma de 80.000
Para Juan P. Ramirez

No. \$
25 NOV de 2020
Recibí (mos) de Ivan DARIO RIOS
La suma de 25.000
Para Tramites de cedula
Juan P. Ramirez

No. [] Por \$ 80.000
05 DIC de 2020
Recibi (mos) de []
La suma de ochenta mil pesos
Para cuota alimentaria
Atto(s) S.S. Yenny Durango

No. [] Por \$ 80.000
20 DIC de 2020
Recibi (mos) de Juan Darío Pios
La suma de ochenta mil
pesos
Para cuota Alimentaria
Atto(s) S.S. Danna Durango

No. [] Por \$ 97.000
27 DIC de 2020
Recibi (mos) de Juan Darío
La suma de 97.000
Para cuota alimentaria
Atto(s) S.S. Danna Durango